



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 80

FECHA: 9/06/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2016-00227	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA SA	JOSÉ IVÁN MONTES HENAO	8-jun-23	PDF
2023-00079	EJECUTIVO	ASPLABEL	-	8-jun-23	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023)** a las 7:00 A.M y desfijado en la misma fecha a las 4:00 P.M.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario